



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN

Radicado: S 202435000182

Fecha: 22/03/2024

Tipo: RESOLUCIONES
RECTORALES



202435000182

“Por medio de la cual se justifica la realización de un contrato bajo la modalidad de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes”

LA VICERRECTORA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La doctora, **KATERINNE QUIROZ OSORIO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.039.447.776, nombrada mediante la Resolución Nro. S202305000537 del 29 de agosto de 2023, quien en su condición Vicerrectora Docencia e Investigación, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución Rectoral N° S202105000694 del 28 de diciembre de 2021, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018.

CONSIDERANDO:

1. El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como Institución de Educación Superior, debe garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad, desde las básicas contenidas en el Decreto 1295 de 2010, hasta los altos estándares planteados en los Lineamientos para Acreditación de Programas Académicos emitidos por el CNA, con el fin de ofrecer sus programas en las condiciones que la comunidad espera.
2. El Politécnico, comprometido con el ejercicio del mejoramiento constante y consciente de que la ruta hacia la excelencia está representada en la Autoevaluación, evalúa sus programas académicos tomando como punto de referencia los Lineamientos de Alta Calidad para programas de pregrado, esto permitiendo tener una amplia mirada de las fortalezas académicas y administrativas con que se cuenta e identificar los aspectos a mejorar. En ese recorrido constante se han podido establecer aquellos puntos neurálgicos que exigen una mayor atención y que están directamente relacionados con el fortalecimiento de las condiciones iniciales para preparar el camino hacia la alta calidad de nuestros programas.
3. Considerando que las bibliotecas universitarias deben estar insertas en los procesos educativos propios de las instituciones superiores y en las actividades de investigación, podemos afirmar que éstas deben disponer de recursos de información presencial y virtual, y con base a éstos desarrollar en los usuarios las competencias en Información. Es así como buscando el



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

PolitecnicoJC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN

fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas, en el 2010 se tuvo la necesidad desde la academia de contar con plataformas o recursos de información que presentaran la información de una forma innovadora a través de documentos hipertexto, multimedia e interactivos para apoyar los procesos de investigación institucionales al igual que los programas académicos impartidos por la institución en sus sedes: Medellín, Rionegro y Apartadó, con contenidos especializados en diversos formatos que complementen el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y la investigación de toda la comunidad universitaria e información de diferentes temáticas de carácter académico, científico y de interés general, que contara con la mayor colección de fuentes primarias y secundarias que permitiera a los usuarios consultar fácilmente millones de páginas de fuentes primarias, referencias electrónicas y publicaciones periódicas agilizando el flujo de trabajo de estudiantes docentes e investigadores.

4. Es por ello que para contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la Institución, la Coordinación de Bibliotecas en sus sedes: Medellín, Rionegro y Apartadó, requiere contar con bases de datos de alto nivel académico e investigativo que respondan a las necesidades y requerimientos de las entidades encargadas de aprobar la acreditación institucional como son el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación, con base en las diferentes visitas efectuadas, por lo que se concibió la suscripción de la Base de Datos WEB OF SCIENCE para el Sistema de Bibliotecas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y su tres bibliotecas (Poblado, Rionegro y Apartadó), la cual entra a apoyar los procesos de investigación, permitiendo descubrir, evaluar y compartir literatura científica de alto impacto de una forma rápida y eficiente para lograr los objetivos estratégicos de la institución con un recurso confiable que proporcione a nuestros docentes investigadores, grandes cantidades de datos de investigación global multidisciplinarios y análisis perceptivos.
5. El acceso al contenido científico que ha sido rigurosamente evaluado y seleccionado a través de esta plataforma servirá tanto para fortalecer el resultado de la investigación como su capacidad para realizar comparaciones justas sobre el impacto, garantizando que la institución sea capaz de descubrir y acceder a la investigación más impactante e influyente disponible.
6. La implementación de WOS proporcionará al Politécnico un recurso multidisciplinario líder en la industria para la investigación global, incluidas publicaciones, conjuntos de datos de investigación y patentes, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad educativa, y la gestión académica e investigativa institucional, dando respuesta a los requerimientos y lineamientos trazados por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación para la alta acreditación institucional, con base en las diferentes visitas efectuadas.
7. Web of Science ofrecerá a nuestros investigadores un viaje de descubrimiento a través de metadatos indexados con precisión y conexiones de citas, siendo así la la única plataforma que incluye índices de citas por tema y especialistas regionales con más de 100 millones de registros



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Politécnico IPD



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA GUABITO

Calidad
académica y humana

RESOLUCIÓN

de 34,000 revistas indexadas en la plataforma, nuestra comunidad recibirá los mejores datos globales vinculados a través de la red de citas más grande construida por los propios investigadores.

3. A través de Web of Science, la comunidad universitaria del Politécnico JIC podrá:
- ✓ Buscar con confianza y explorar las profundas conexiones de las citas en las ciencias, las ciencias sociales, las artes y las humanidades. Es una colección seleccionada que contiene más de 21.100 revistas académicas de alta calidad revisadas por pares y publicadas en todo el mundo (incluidas las revistas de acceso abierto) en más de 250 disciplinas de ciencias, ciencias sociales y artes y humanidades. También hay disponibles actas de congresos y datos de libros.
 - ✓ Web of Science Core Collection ofrece una amplia cobertura de las ciencias, las ciencias sociales y las artes y humanidades a través de revistas, libros y actas de congresos.
 - ✓ Ningún otro recurso indexa tan profunda y completamente como Web of Science Core Collection. Para cada artículo, capturamos todos los autores, todas las afiliaciones de los autores, el resumen y las palabras clave (si están presentes), los agradecimientos de financiación, incluidos los números de agencia y de subvención (si se proporcionan), y todas las referencias citadas.
 - ✓ Permite acceder a toda la red de citas de 1.500 millones de conexiones de referencias citadas en la Web of Science Core Collection. La búsqueda de referencias citadas le permite rastrear cómo se ha confirmado, aplicado, mejorado, ampliado o corregido cualquier idea, innovación o trabajo creativo, y descubrir a cualquier persona que cite su investigación en todo el mundo.
 - ✓ Conserva la estructura jerárquica de más de 13.000 nombres institucionales, lo que le permite encontrar toda la investigación de una institución académica o corporativa utilizando una sola versión de su nombre.
 - ✓ La herramienta de informes de citas le permite ver el impacto de las citas de cualquier grupo de trabajos. Los informes de citas incluyen una visualización gráfica de las publicaciones por año y de las citas por año, y proporcionan el total de veces citadas, el promedio de veces citadas y el índice h para que pueda medir y comparar el impacto de las citas.
 - ✓ Más de 12 millones de artículos en versión dorada y verde, así como artículos de bronce de lectura libre, están disponibles en 5.000 revistas de acceso totalmente abierto, híbridas y de suscripción, curadas por nuestro equipo interno y socios de confianza.
 - ✓ Visualizar tendencias de Investigación: Con la herramienta "Análisis de Resultados" podrán revisar los resultados para identificar tendencias y patrones de publicaciones e investigaciones que no son evidentes de forma podrá inmediato.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Guabito

@PolitecnicoJIC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN

- ✓ Traza la influencia del pasado en el presente: Mediante la búsqueda de referencias citadas, los investigadores de su institución pueden buscar hacia adelante y hacia atrás en el tiempo para descubrir la influencia y rastrear el impacto de cualquier publicación que haya sido citada.
 - ✓ Crear informes de citas visualmente atractivos: Podrán elaborar Informes sobre las publicaciones, las actividades y tendencias de citas de forma gráfica y fácilmente exporte visualizaciones y datos.
9. **PROQUEST COLOMBIA S.A.S** es proveedor exclusivo de la base de datos, tal como lo acredita el documento adjunto.
10. Los motivos para la causal de contratación directa del recurso son:
- PROQUEST COLOMBIA S.A.S el único proveedor y comercializador exclusivo de Web of Science Core Collection™, además, que no existe un producto similar con componente nacional que se encuentre actualmente en el mercado.
 - La academia utiliza el recurso como apoyo a la docencia e investigación desde el 2010.
 - Las Bases de Datos que suscribe la institución, al igual que el material bibliográfico tanto físico como electrónico adquirido para las tres bibliotecas responden a las necesidades por parte de la academia (docentes y estudiantes) y la investigación de las tres sedes por más de 10 años por lo tanto sus contenidos están contemplados en los currículos y en las bibliografías de los cursos, su cambio no es posible por sus contenidos, quedándonos sin recursos para atender la demanda de información y recursos académicos tanto físicos como electrónicos, afectando con ello gravemente los procesos de Acreditación y Autoevaluación de los programas académicos, lo que conllevaría a transformar los currículos y las bibliografías de todos y cada uno de los cursos.
 - Las Bases de Datos Académicas y demás recursos electrónicos que suscribe el Sistema de Bibliotecas, se envían en los reportes solicitados por el CNA o el MEN, como soporte para la Acreditación Institucional, renovación de registros calificados, o creación de programas nuevos ofertados, la afectaría directamente estos procesos.
 - Toda Base de Datos Académica, Recursos Electrónico es distinta una de otra en sus contenidos, al igual que los Ebooks que conforman sus plataformas de Bibliotecas Digitales, conteniendo información, documentos, Papers, Ebooks y artículos que son exclusivos del sello editorial adquiridos bajo licencias de uso, sesión de derechos y contratos realizados entre las editoriales y los autores, todos son editoriales con contenidos tanto físicos y electrónicos de alto contenido académico, exclusividad en contenidos y distribución soportada en los certificados de exclusividad aportados.
11. La presente contratación se encuentra en el proyecto "Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en Medellín, Bello, Apartadó, Rionegro" matriculado en el Banco de Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación, tal como se expone en el Objetivo 2 del proyecto e inmerso en la actividad No.12



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME INAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

RESOLUCIÓN

del mismo: Objetivo 2: "Suscribir recursos electrónicos" Actividad 3.1.2 41030101-Suscribir recursos electrónicos.

12. Que El Decreto 1082 de 2015 señala que las Entidades Estatales podrán acudir a la modalidad de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo, circunstancia que deberá constar en el estudio previo que soporta la contratación.
13. Que el literal "g" del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 establece que se pueden celebrar de manera directa los contratos: "*Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado*".
14. Que el servicio mencionado en el objeto se enmarca tal y como lo establece la reglamentación dentro de las causales de Contratación Directa.
15. Que el presente proceso de Contratación Directa se llevará a cabo en la Coordinación de Adquisiciones de la Institución, ubicada en el bloque administrativo, según lo establecido en el numeral cuarto, del artículo 2.2.1.2.1.4.1, del Decreto 1082 de 2015.
16. Que el valor del contrato que se derive de la presente contratación será por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$54.600.000)**, amparada en el CDP 2088 del 13 de febrero de 2024.
17. Que El plazo será de 360 días calendario contados a partir de la aprobación de las garantías y la suscripción del acta de inicio.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese hacer uso de la modalidad de la Contratación Directa, cuyo objeto es: "*Suscripción base de datos Web of Science para las tres bibliotecas Medellín, Apartadó y Rionegro*", por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$54.600.000)**, amparada en el CDP 2088 del 13 de febrero de 2024, con la empresa PROQUEST COLOMBIA S.A.S, por ser proveedor exclusivo en el servicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Contratación Directa se rige por toda la normativa vigente en materia de contratación, especialmente lo consagrado en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.



Politécnico Colombiano Jaime Inaza Cadavid

@PolitecnicosJC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

KATERINNE QUIROZ OSORIO
VICERRECTORA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Catalina Gómez Durango P.U Coordinación de Adquisiciones		21/03/2024
Revisó	RODRIGO OSORIO MONTAÑA Secretario General		21/03/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJC